

Informe de Gobierno Corporativo



Nuestro objetivo:
Crecimiento de las MIPYMES



**Correspondiente al período del 1° de enero al
31 de diciembre de 2023**

Contenido

I.	Información General.....	4
II.	Socios.	5
1.	Número de Juntas Generales Ordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.	5
2.	Número de Juntas Generales Extraordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.	5
III.	Junta Directiva.	6
1.	Miembros de Junta Directiva y cambios en el período informado.....	6
2.	Cantidad de sesiones celebradas en el período informado.	7
3.	Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.	7
4.	Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable.	7
5.	Política sobre la rotación o permanencia de miembros.	8
6.	Informe de las capacitaciones recibidas en materia de gobierno corporativo o en materias afines.....	8
7.	Política de remuneración de la Junta Directiva.	8
IV.	Alta Gerencia.	9
1.	Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.	9
2.	Política de Selección de Alta Gerencia.....	9
3.	Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.....	10
V.	Comité de Auditoría	10
1.	Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.	10
2.	Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.	11
3.	Principales funciones desarrolladas en el período.....	11
4.	Temas corporativos conocidos en el período.....	11
VI.	Comité de Riesgos.	12
1.	Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.	12
2.	Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.	13
3.	Principales funciones desarrolladas en el período.....	13
4.	Temas corporativos conocidos en el período.....	14
VII.	Gobierno Corporativo y Estándares éticos.	15
1.	Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.	15

2.	Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.....	15
3.	Informe de cumplimiento de las Políticas de Gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.	15
VIII.	Transparencia y Revelación de Información.	16
1.	Atención a los Socios.	16
2.	Detalle de los principales hechos relevantes.	16
IX.	Aprobación del Informe.	16

I. Información General

La sociedad fue creada el día 19 de febrero de 2004, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 19 de marzo del mismo año, bajo la denominación social de “Garantías y Servicios, Sociedad de Garantía, S.A. de C.V.” que puede abreviarse “Garantías y Servicios, S.G.R., S.A. de C.V.” y modificada agregándole la denominación de “G&S,S.G.R., S.A. de C.V.” en fecha nueve de junio del año dos mil quince e inscrita en el Registro de Comercio en fecha 8 de julio de ese mismo año, en adelante, se denominará “la Sociedad”.

La Sociedad tiene su propia ley que la rige, denominada: “Ley del Sistema de Garantías Recíprocas para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Rural y Urbana”, creada bajo decreto legislativo No. 821 de fecha 17 de mayo de 2002 y modificada según decreto legislativo 223 de fecha 21 de diciembre de 2009; en adelante se denomina “Ley de Garantías”.

La Sociedad tiene como finalidad exclusiva otorgar a favor de los socios partícipes: avales, fianzas y otras garantías financieras; asimismo podrá brindar capacitación, consultoría, asesoría financiera y servicios conexos a sus socios partícipes y a los micro, pequeños y medianos empresarios y realizar cualquier operación que sea aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero. También puede establecerse como fin: proporcionar el acceso al financiamiento formal y a las licitaciones públicas y privadas a través de las garantías, avales y fianzas que se otorguen a los micros, pequeños y medianos empresarios.

La estructura de la propiedad accionaria actual es la siguiente:

Socios	No. De aportaciones	Participación al 31/12/23
Socio Protector		
Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas	46,733	38.67%
Banco Centroamericano de Integración Económica	28,625	23.69%
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	5,714	4.73%
Banco Agrícola, S.A.	2,857	2.36%
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	2,857	2.36%
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	2,857	2.36%
Holcim El Salvador, S.A. de C.V.	2,857	2.36%
Socios Partícipes		
1,043 socios	28,346	23.47%
Total de aportaciones	120,846	100.00%

II. Socios.

Tal y como lo establece la Ley de Garantías, la Sociedad está conformada por las siguientes categorías de Socios:

- Socios Partícipes, que serán aquellas personas naturales o jurídicas que, como micro, pequeños o medianos empresarios, participan en la conformación del capital social de manera que puedan solicitar los servicios que presta la Sociedad y hacer uso de los productos que ofrece la Sociedad y;
- Socios Protectores: personas naturales o jurídicas nacionales, extranjeros, públicas o privadas que participen en el capital social de conformidad a lo que estipule la Ley de Garantías y no podrán solicitar los servicios que ofrezca la sociedad.

La Junta General de Socios y la Junta Directiva, constituyen la suprema autoridad de la Sociedad.

1. Número de Juntas Generales Ordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.

Durante el 2023, se realizó una sesión de Junta General de carácter ordinario con un quórum del 70.08%.

2. Número de Juntas Generales Extraordinarias de Socios celebradas durante el período y quórum.

No se realizó ninguna Junta Extraordinaria de Socios durante el período 2023.

III. Junta Directiva.

La administración de la sociedad está confiada a una Junta Directiva integrada por un Presidente y un mínimo de tres y un máximo de siete directores propietarios, uno de los cuales será nombrado Director Secretario Propietario y sus respectivos suplentes, debiendo existir una participación igual de Socios Partícipes y Socios Protectores; según la decisión de la Junta General Ordinaria.

1. Miembros de Junta Directiva y cambios en el período informado.

Los cargos que desempeñan los miembros directores propietarios y suplentes los nombró la Asamblea General Ordinaria en sesión del 10 de febrero de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargos	Directores Propietarios	Directores Suplentes
Presidente	Licenciada Marta Luis Peña Hernández.	Licenciada Alicia Elena García de Tomasino.
Director Secretario	Licenciada Trilsen Amanda Olivares de Ponce	Ingeniero Tito Antonio Barrera Sosa.
Director	Licenciado Luis Benjamín Vargas Mejía.	Licenciado Erick Alejandro Morán Guillén.
Director	Licenciada Ana Patricia Chacón de Fuentes.	Licenciado Santiago Gerardo Díaz Trigueros.
Director	Ingeniero Fernando José Larín Mejía.	Licenciada Nelly Patricia Martínez Aguilar.
Director	Licenciada María Teresa Eugenia Castaneda de Borgo.	Licenciada Sandra Rebeca Vásquez Velásquez de Barraza.
Director	Licenciado Osmín Arnoldo Rosa Serpas.	Licenciado José Ángel Monterrosa González.
Director	Ingeniero Efraín Benavides Martínez.	Licenciado José Enrique Madrid.

Los cambios que se originaron en el 2023, fueron los siguientes:

Cargo en Junta Directiva	Nombre	Fecha de renuncia
Director Secretario Propietario	Licenciado Ricardo Atilio Cornejo Arias.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 10/02/23, como Director Secretario en representación del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.
Director Protector Propietario	Licenciada Griseida Noemy Ponce de Ayala.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 10/02/23, como Directora Propietaria en representación del Banco Centroamericano de Integración Económica.
Director Protector Propietario	Licenciado Aníbal Wilfredo Morán Rodríguez.	Presentó renuncia. Formó parte de la Junta Directiva hasta el 10/02/23, como Director Propietario en representación del Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantías Recíprocas.

2. Cantidad de sesiones celebradas en el período informado.

Durante el 2023 se realizaron 17 sesiones de carácter ordinario y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes:

No.	Mes	No. Sesión	Fecha
1	Enero	JD-278/2023	19 de enero de 2023.
2	Enero	JD-279/2023	30 de enero de 2023.
3	Febrero	JD-280/2023	17 de febrero de 2023.
4	Marzo	JD-281/2023	09 de marzo de 2023.
5	Abril	JD-282/2023	13 de abril de 2023.
6	Mayo	JD-283/2023	11 de mayo de 2023.
7	Junio	JD-284/2023	08 de junio de 2023.
8	Julio	JD-285/2023	13 de julio de 2023.
9	Agosto	JD-286/2023	01 de agosto de 2023.
10	Agosto	JD-287/2023	10 de agosto de 2023.
11	Agosto	JD-288/2023	23 de agosto de 2023.
12	Agosto	JD-289/2023	31 de agosto de 2023.
13	Septiembre	JD-290/2023	14 de septiembre de 2023.
14	Octubre	JD-291/2023	12 de octubre de 2023.
15	Noviembre	JD-292/2023	09 de noviembre de 2023.
16	Diciembre	JD-293/2023	07 de diciembre de 2023.
17	Diciembre	JD-294/2023	20 de diciembre de 2023.

3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de Junta Directiva son electos en Junta General Ordinaria; de igual manera, es su competencia revocar el nombramiento de la Junta Directiva en caso de ser necesario, tal como lo establece la Ley de Garantías. Todos los miembros de Junta Directiva de la Sociedad deberán ser socios de reconocida honorabilidad, debiendo contar con conocimientos y experiencia en materia financiera y administrativa. La presidencia y su respectivo suplente, deberá acreditar además, como mínimo, tres años de experiencia en cargos de dirección o administración superior en instituciones del sistema financiero.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable.

La Sociedad no tiene partes vinculadas por lo tanto sus directores tampoco tienen operaciones con partes vinculadas.

5. Política sobre la rotación o permanencia de miembros.

Es un derecho de los socios protectores proponer y cambiar a los directores designados. El período de permanencia de los miembros de Junta Directiva es por un plazo de tres años pudiendo ser reelectos; no existe un límite a la permanencia de un Director, pues para la Sociedad es valioso el conocimiento que a lo largo del tiempo, los Directores adquieren de: los Socios Partícipes, de sus negocios y de las operaciones que realiza la Sociedad.

6. Informe de las capacitaciones recibidas en materia de gobierno corporativo o en materias afines.

Durante el período informado la Junta Directiva no recibió capacitación relacionada con Gobierno Corporativo ni en materias afines.

7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

La asignación de remuneraciones para la Junta Directiva es potestad de la Junta General Ordinaria de Socios y lo definen en cada nuevo período de elección, es decir cada tres años. En el año 2019 acordó pagar en concepto de dieta por asistencia a Junta Directiva \$ 28.57 por cada sesión asistida, la cual se mantuvo durante el año 2023.

IV. Alta Gerencia.

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Los miembros de la Alta Gerencia en el período informado son los siguientes:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento
Licenciada Victoria Alejandrina Gutiérrez de Mejía.	Gerente General.	26 de abril de 2004
Licenciado José Mauricio Reyes Estupinián.	Gerente de Finanzas y Recuperación Administrativa.	26 de abril de 2004.
Señor Norman Alberto Hernández Gómez.	Gerencia de Evaluación y Control Financiero.	28 de julio de 2008.
Licenciada Silvia Leonor Aguirre Mayorga.	Gerente Legal y de Recuperación Judicial.	8 de mayo de 2012.
Ingeniero Milton Edwin Ayala Arévalo.	Jefe de Informática.	26 de abril de 2004 al 31 de diciembre 2012.
	Gerente de Proyectos Informáticos.	1 de octubre de 2014.
Licenciada Jacqueline Rodríguez de Sánchez.	Gerente de Riesgos y Operaciones.	15 de octubre de 2020.
Licenciado Juan Alexis Lazo¹.	Gerente Comercial.	13 de abril de 2023
Señora Claudia María González de Ramírez.	Sub Gerente de Administración y Capital Humano.	19 de Julio de 2015.
Licenciado Freddy Osmaro Alfaro Pineda².	Auditor Interno.	1° de Junio de 2019.
Licenciada Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar³.	Auditora Interna.	23 de enero de 2023.
Licenciado Georgi Roberto Castillo Chacón⁴.	Oficial de Cumplimiento.	23 de enero de 2023.

2. Política de Selección de Alta Gerencia.

La Junta Directiva tiene dentro de sus atribuciones lo siguiente:

- Atender la organización interna de la sociedad y reglamentar su funcionamiento;
- Nombrar a los gerentes de la Sociedad.

¹ El Licenciado Juan Alexis Lazo presentó su renuncia al cargo de Asesor Comercial a partir del 13/04/23 para asumir el cargo de Gerente Comercial.

² El Licenciado Freddy Osmaro Alfaro Pineda presentó su renuncia al cargo de Auditor Interno a partir del 23/01/23 para asumir el cargo de Contador General.

³ La Licenciada Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar presentó su renuncia al cargo de Oficial de Cumplimiento a partir del 23/01/23 para asumir el cargo de Auditora Interna.

⁴ El Licenciado Georgi Roberto Castillo Chacón se incorpora como Oficial de Cumplimiento a partir del 23/01/23.

La selección de las personas que conforman la Alta Gerencia se realiza cumpliendo el procedimiento de la selección de personal establecido.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

En los diferentes informes recibidos de las áreas de control internas y externas, tales como Auditoría Externa, Auditoría Interna, Oficialía de Cumplimiento y Gerencia de Riesgos y de Operaciones, no se han identificado asuntos de importancia que violenten lo establecido por las leyes aplicables a la sociedad, normativa técnica, políticas y procedimiento internos aprobados por la Junta Directiva de G&S; similar situación se aprecia en el seguimiento que realizan el Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Comité de Prevención de LD/FT/FPADM.

Como resultados de estas evaluaciones, las áreas de control han detectado y comunicado oportunidades de mejora en la aplicación de políticas y/o procedimientos específicos, sobre los cuales se han formulado e implementado planes de mejora para corregirlas o contribuir a su desvanecimiento.

V. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría estará conformado por un número mínimo de dos y un máximo de cuatro personas designadas por la Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Garantías.

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Los Directores que formaron parte del Comité de Auditoría durante el año 2022, fueron los siguientes:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo en
Licenciada Marta Luisa Peña Hernández	12 de Noviembre de 2020	Presidente de Junta Directiva – Socio Partícipe.
Licenciado José Enrique Madrid.	25 de enero de 2019	Director Suplente de Junta Directiva – Socio Partícipe.
Licenciada Griseida Noemy Ponce de Ayala⁵.	11 de febrero de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.	Director Propietario de Junta Directiva – Socio Protector.
Licenciado Erick Alejandro Morán Guillén	11 de febrero de 2022.	Director Suplente de Junta Directiva – Socio Protector.
Ingeniero Fernando José Larín Mejía	10 de febrero de 2023.	Director Propietario de Junta Directiva – Socio Protector.

⁵ La Licenciada Griseida Noemy Ponce de Ayala formó parte del Comité de Auditoría hasta el 10/02/23, por haber renunciado como Directora de la sociedad.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el 2023 el Comité de Auditoría, realizó cinco sesiones y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes:

No.	Mes	No. Sesión	Fecha
1	Febrero	76/2023	17 de febrero de 2023
2	Abril	77/2023	12 de abril de 2023.
3	Julio	78/2023	10 de julio de 2023.
4	Octubre	79/2023	09 de octubre de 2023.
5	Noviembre	80/2023	24 de noviembre de 2023.

3. Principales funciones desarrolladas en el período.

Las principales funciones desarrolladas por el Comité de Auditoría, durante el período informado son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de la Ley, de los acuerdos de la Junta General, Junta Directiva y de las disposiciones que emita el Banco Central de Reserva y de la Superintendencia del Sistema Financiera.
- Dar seguimiento a los informes de la auditoría interna, auditoría externa y de la Superintendencia, para que subsanen las observaciones que éstos formulen.
- Dar seguimiento a correspondencia recibida de autoridades del sistema financiero durante el periodo 2023.
- Revisar y pronunciarse sobre el proyecto de Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de Garantías y Servicios, S.G.R., S.A. de C.V. para ser ejecutado el próximo periodo.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

Los temas que conoció el Comité de Auditoría, durante el período informado son:

- Posesión de nuevos Integrantes del Comité de Auditoría.
 - Cambios a la conformación del Comité de Auditoría aprobados en Asamblea General.
 - Cambios en el puesto de auditor interno.
- Propuesta de modificación al plan de trabajo de auditoría interna correspondiente al año 2023.
- Informe sobre avance trimestral de cumplimiento del plan anual de trabajo de Auditoría Interna durante el cuarto trimestre de 2022; Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2023.
- Informes Emitidos por Auditoría Interna durante el cuarto trimestre de 2022; primero, segundo y tercer trimestre de 2023.

- e. Seguimiento a correspondencia recibida de Autoridades del Sistema Financiero (SSF y BCR) durante el periodo 2023.
- f. Seguimiento a planes de acción para superar las oportunidades de mejora efectuadas en visitas de Supervisión realizada por la Superintendencia del Sistema Financiero:
 - i. Plan de acción para solventar oportunidades de mejora a la gestión del Riesgo de Crédito.
 - ii. Plan de acción para solventar oportunidades de mejora a la gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado.
 - iii. Plan de acción para solventar oportunidades de mejora a la gestión del Riesgo Operacional y Riesgo de LD/FT/FPADM.
- g. Seguimiento a oportunidades de mejora o recomendaciones realizadas por Auditoría Interna durante el periodo 2023.
- h. Propuesta de modificaciones a los Estatutos de Auditoría Interna.
- i. Revisión y pronunciamiento al proyecto de Plan de Trabajo anual de la Unidad de Auditoría Interna de Garantías y Servicios, S.G.R., S.A. de C.V. para ser ejecutado durante el año 2024.
- j. Resumen de los aspectos más importantes sobre los cuales ha conocido y tomado decisión el Comité de Auditoría durante el periodo 2023.
- k. Conocimiento y pronunciamiento de Informes de Auditoría Externa:
 - i. Dictamen de los Auditores Independientes, Ejercicio 2022.
 - ii. Informe de la Gestión de los Riesgos de LD/FT/FPADM correspondiente al año 2022.
- l. Conocimiento de Informes emitidos por la Oficialía de Cumplimiento:
 - i. Informe de la Oficialía de Cumplimiento sobre los resultados de la gestión realizada correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
 - ii. Informe de la Oficialía de Cumplimiento sobre el cumplimiento normativo y de Políticas de Prevención de LD/FT/FPADM.

VI. Comité de Riesgos.

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

El nombramiento de los miembros del Comité de Riesgos está a cargo de la Junta Directiva. Los directores y personal de la administración que formaron parte del Comité de Riesgos durante el año 2023, fueron los siguientes:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo
Licenciada Marta Luisa Peña Hernández.	11 de noviembre de 2021.	Directora de Junta Socia Partícipe.
Licenciada Alicia Elena García de Tomasino.	11 de febrero de 2021.	Directora de Junta – Socia Partícipe.

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo
Licenciado José Ángel Monterrosa González.	8 de octubre de 2020.	Director de Junta – Socio Partícipe.
Licenciado Tito Antonio Barrera Sosa.	11 de febrero de 2021.	Director de Junta – Socio Protector.
Licenciado Aníbal Wilfredo Moran Rodríguez ⁶ .	11 de febrero de 2021.	Director de Junta – Socio Protector.
Licenciado Luis Benjamín Vargas Mejía.	10 de febrero de 2023.	Director de Junta – Socio Protector.
Licenciada Victoria Gutiérrez de Mejía.	24 de julio de 2012.	Gerente General.
Licenciada Jacqueline Rodríguez de Sánchez.	15 de octubre de 2020.	Gerente de Riesgos y Operaciones.
Licenciado Mauricio Reyes.	11 de marzo de 2012.	Gerente de Finanzas y Recuperación Administrativa.
Licenciada Beatriz Elizabeth Riasco de Melgar.	03 de mayo de 2023	Auditora Interna participa como Invitada Permanente.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el año 2022 el Comité de Riesgos, realizó siete sesiones y las fechas en que se realizaron fueron las siguientes:

No.	Mes	No. Sesión	Fecha
1	Marzo	CR-29/2023.	07 de marzo de 2023.
2	Mayo	CR-30/2023.	03 de mayo de 2023.
3	Julio	CR-31/2023.	19 de julio de 2023.
4	Septiembre	CR-32/2023.	11 de septiembre de 2023.
5	Octubre	CR-33/2023.	10 de octubre de 2023.
6	Noviembre	CR-34/2023.	06 de noviembre de 2023.
7	Diciembre	CR-35/2023.	04 de diciembre de 2023

3. Principales funciones desarrolladas en el período.

Las principales funciones desarrolladas por el Comité de Riesgos, durante el período informado son las siguientes:

- a. Supervisar que la Gerencia de Riesgos y Operaciones, realice una evaluación efectiva y que los riesgos de liquidez, mercado, crédito, cumplimiento normativo, operativo y reputacional; sean adecuadamente identificados, medidos, mitigados y monitoreados.

⁶ El Licenciado Aníbal Wilfredo Moran Rodríguez, formó parte del Comité de Riesgos hasta el 10/02/23, por haber renunciado como Director de la sociedad.

- b. Cumplir con las atribuciones y funciones que emita la Superintendencia del Sistema Financiero y de la Normativa aplicable emitida por el Banco Central de Reserva y Leyes pertinentes.
- c. Evaluar, avalar y proponer a Junta Directiva para aprobación las estrategias, manuales, políticas y metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos.
- d. Evaluar, avalar y proponer a Junta Directiva para aprobación las estrategias, manuales de continuidad del negocio.
- e. Evaluar, avalar y proponer a Junta Directiva para aprobación las estrategias, manuales sobre la seguridad de la información.
- f. Conocer sobre los informes emitidos por la Gerencia de Riesgos y Operaciones, al ente supervisor.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

Los principales temas que conoció el Comité de Riesgos, durante el año 2023, son los siguientes:

- a. Evolución de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad.
- b. Informes anuales que la Gerencia de Riesgos y Operaciones envió al supervisor.
- c. Resultados sobre las evaluaciones que la Superintendencia del Sistema Financiero ha realizado a la Gerencia de Riesgos y Operaciones.
- d. Revisó y dio el visto bueno a la Política y metodología para la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- e. Revisó y dio el Plan de Contingencia de Liquidez.
- f. Revisó y dio el visto bueno al Código de Gobierno Corporativo.
- g. Revisó y dio el visto bueno al Reglamento de Comité de Riesgos y Comité de Avals y Fianzas.
- h. Revisó y dio el visto bueno a la creación de normativa interna.
- i. Revisó y dio su visto bueno a la actualización de políticas.
- j. Revisó y dio su visto bueno al Mapa de Procesos.
- k. Aprobó las pruebas del Plan de Continuidad del Negocio.
- l. Informe sobre Avance Trimestral de Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Gerencia de Riesgos y Operaciones para el año 2023.
- m. Revisión del Plan de trabajo de la Gerencia de Riesgos y Operaciones, para ejecutarlo en el año 2024.
- n. Resumen de los aspectos más importantes sobre los cuales ha conocido y tomado decisión el Comité de Riesgos durante el periodo 2023.
- o. Seguimiento a Oportunidades de Mejora o Recomendaciones Realizadas por Auditoría Interna durante el periodo 2023 a la Gestión de Riesgos.

VII. Gobierno Corporativo y Estándares éticos.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

A continuación, se detallan los cambios aprobados al Código de Gobierno Corporativo, durante el período informado.

Fecha en que fue aprobado	Cambio realizado
Modificación aprobada en Sesión de Junta Directiva No. 290/2023 del 14 de septiembre de 2023.	- Se incorpora nueva facultad al Comité de Avals y Fianzas. - Se incorpora nueva facultades al Comité de Riesgos. - Se incorpora la dependencia de Auditoría Interna. - Se incorpora que la Gerencia de Riesgos realiza las capacitaciones sobre todos los riesgos exceptuando el Riesgo de Prevención de LDA/FT/FPADM.
Modificación aprobada en Sesión de Junta Directiva No. 292/2023 del 9 de noviembre de 2023.	- Incorpora proceso de verificación interna para Directores. - Incorpora Mecanismos para la Alta Gerencia - Se trasladan las facultades de los Comités de Apoyo a los Reglamentos. - Se detallan los perfiles para las áreas de control interna. - Incorpora la Política de Rotación de Auditoría Externa.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

Durante el período informado no se efectuó se revisó el contenido del Código de Ética de la Sociedad y se ampliaron aspectos relacionados con la Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

3. Informe de cumplimiento de las Políticas de Gestión y control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el período informado no se presenta informe de cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

VIII. Transparencia y Revelación de Información.

1. Atención a los Socios.

Los mecanismos con que se cuenta para la atención de socios, así como quejas y reclamos se encuentran publicados en nuestra página web en Contactos: en donde se publica el teléfono y la dirección de correo donde pueden hacer llegar sus quejas, preguntas u observaciones.

2. Detalle de los principales hechos relevantes.

Para el período informado no existen hechos relevantes relacionados con la Gestión de Gobierno Corporativo.

IX. Aprobación del Informe.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo cuenta con el visto bueno del Comité de Riesgos Directiva de la Sociedad Garantías y Servicios, S.G.R. S.A. en sesión CRI-36/2024 del 06 de febrero de 2024; y, fue aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad Garantías y Servicios, S.G.R. S.A., en sesión JD-296 /2024 de fecha 08 de febrero de 2024.



Febrero 2024